



MUNICIPALIDAD DISTRAL DE PUENTE PIEDRA

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y HABILITACIONES URBANAS

Teléfono: 219-6201 * 6229

SOLICITUD: LICENCIA DE EDIFICACION (MODALIDAD A)

- Vivienda unifamiliar hasta 120m² construidos, Ampliación hasta un total de 200m² si cuenta con Licencia de Obra o Declaratoria de Fábrica, Remodelación sin modificación estructural ni aumento de área construida. **Costo: S/.54.90**
- Ampliaciones y Remodelaciones de obras menores según el RNE, Obras de carácter Militar (de las fuerzas armadas), De carácter Policial (Policía Nacional del Perú) y establecimientos penitenciarios, Demolición total de edificaciones menores de 3 pisos de altura, Construcción de cercos de más de 20 m de longitud, edificaciones que se realicen a través de proyectos de inversión pública, de asociación publica-privado de concesión privada para la prestación de servicios públicos esenciales o para la ejecución de infraestructura pública. **Costo: S/.44.20**

Atención:

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y HABILITACIONES URBANAS

Datos del Solicitante:

Nombres y Apellidos:			
DNI N°	Telf.:	E-mail:	
Domicilio:		Distrito:	

Datos del Predio materia de trámite:

Av./Ca/Jr/Psje/Vía:	
Lote, Manzana:	
Nombre de la Habilitación:	
Ubicación Referencial:	Distrito: Puente Piedra

Documentos Obligatorios:

ITEM

PARA VERIFICACION ADMINISTRATIVA:	
REQUISITOS GENERALES:	
1	Formulario Único de Edificaciones – FUE, llenado y firmado por el Solicitante y Profesionales responsables. (03) juegos originales- Según RM 305-2017-VIVIENDA.
2	Cuando el administrado no sea el propietario del predio, presentar deberá documentación que acredite que cuenta con derecho a edificar.
3	En caso el administrado sea una persona jurídica, declaración jurada del representante legal; señalando que cuenta con representación vigente, consignado datos de la Partida Registral y el asiento en el que conste inscrita la misma.
4	Declaración jurada de los profesionales que intervienen en el proyecto, señalando encontrarse hábiles para el ejercicio de la profesión.
5	Consignar en el FUE el monto cancelado, número de recibo y fecha de pago del trámite de licencia de edificación.
DOCUMENTACION TECNICA:	
6	Documentación Técnica en tres (03) juegos originales, firmada y sellada por el profesional responsable de la misma así como por el administrado, de acuerdo a lo siguiente: a) Plano de Ubicación y Localización según formato de Ley N° 29090. b) Planos de Arquitectura (Plantas, Cortes y Elevaciones) Estructuras, Instalaciones Sanitarias, Eléctricas.
REQUISITOS ESPECIFICOS:	
7	En Casos de Ampliaciones, Remodelaciones de vivienda Unifamiliar y/o consideradas obras menores , adjuntar todos los requisitos descritos en los ítems del 1 al 6 mas: Copia del Documento que acredita la declaratoria de fábrica o de edificación con sus respectivos planos en caso no haya sido por la Municipalidad; en su defecto, copia del certificado de Conformidad o Finalización de obra, o la Licencia de Obra o de Edificación de la construcción existente. Están exoneradas de dicho requisito las obras que se realicen con el bono protección de viviendas Vulnerables a los riesgos sísmicos o en los programas de mejoramiento de vivienda a cargo del fondo Mi Vivienda S.A. conforme al artículo 61 de la ley N° 30230.
8	En Caso de Obras de Carácter Militar: adjuntar los requisitos descritos en los ítems del 1-6, más una descripción general del proyecto.
9	En Caso de Construcción de Cercos: adjuntar los requisitos descritos en los ítems 1-6(Planos de las especialidades que correspondan más sus respectivas memorias descriptivas.
10	En caso de Demolición total , adjuntar todos los requisitos descritos en los ítems del 1 al 6(en caso del ítem 6 se pide únicamente el Plano de Ubicación y una Carta de Seguridad de Obra y memoria descriptiva del proceso de demolición, firmada por ingeniero civil), más: Copia del Documento que acredita la declaratoria de fábrica o de edificación con sus respectivos planos en caso no haya sido por la Municipalidad; en su defecto, copia del certificado de Conformidad o Finalización de obra, o la Licencia de Obra o de Edificación de la construcción existente. En caso la edificación a demoler no pueda acreditarse con la autorización respectiva, se deberá presentar: • Plano de ubicación y localización y plano de planta de edificación a demoler. En caso la declaratoria de fábrica o de edificación se encuentre inscrita en los registros públicos, declaración jurada por parte del administrado, señalando que sobre el bien no recaigan cargas y/o gravámenes. En su defecto acreditar la autorización del titular de la carga o gravamen. Documentación Técnica en tres (03) juegos originales, firmada y sellada por el profesional responsable de la misma así como por el administrado, de acuerdo a lo siguiente: Plano de Ubicación y Localización según formato de Ley N° 29090 y Carta de Seguridad de Obra, mas memoria descriptiva del proceso de demolición, firmada por el ingeniero civil.
11	Para edificaciones que se realicen a través de proyectos de inversión pública, de asociación publica-privado de concesión privada para la prestación de servicios públicos esenciales o para la ejecución de infraestructura pública adjuntar los requisitos descritos en los ítems 1,5 y 6(Plano de ubicación, Plano Perimétrico y Descripción general del Proyecto)
NOTA :	
a) Los planos que conforman la documentación técnica, deben ser presentados también en archivo digital.	
b) El formulario y sus anexos deben ser visados en todas sus páginas y cuando corresponda, firmados por el administrado y los profesionales que interviene.	
c) Se podrá optar por la presentación de un proyecto adquirido en el banco de proyectos de la Municipalidad de Puente Piedra.	

Ley de Regulación de Habilitaciones Urbanas y de Edificaciones, Ley N° 29090 y modificatorias.

Reglamento de Licencias de Habilitación Urbana y Licencias de Edificación, Decreto Supremo N° 011-2017-VIVIENDA (15.05.17).

Firma del Solicitante:

Nombres y Apellidos:
Fecha: